


ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  134V 3A71 715I 2M45 1072	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ16I00MW	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2022/38

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2022

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2022

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2022, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:

- 1) UPT-2022-51: disponer del gasto a favor del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento por importe de 325.000,00 euros por prestaciones médicas.
- 2) UPT-2022-56: disponer del gasto a favor del personal funcionario de este ayuntamiento por importe de 35.000,00 euros por prestaciones sociales.
- 3) UPT-2022-57: disponer del gasto a favor del personal laboral de este ayuntamiento por importe de 20.000,00 euros por prestaciones sociales.
- 4) SEL-2022-10: disponer del gasto para el nombramiento de siete funcionarios interinos para diversas concejalías por importe de 215.000,00 euros

4. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación de SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y ORGANISMOS AUTONOMOS, Expte. 2022/PA/012 por importe de 309.909,99 euros, y proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria y disponer la apertura del mismo.

5. Acuerdo por el que se modifica el Lote 1 del contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO, Expte. 2021/PAS/008, adjudicado a la mercantil VASCO INFORMÁTICA, S.L., consistiendo la modificación en el incremento de un 20% del presupuesto máximo del contrato por un importe de 6.000,00 euros, y requerir al adjudicatario para el reajuste de garantía.

6. Acuerdo por el que se aprueba una modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario del ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

**PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDADA Y POZUELO
2030**

7. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- 1)UGU-2022-15: Autorizar y disponer del gasto a favor del personal funcionario y laboral de la GMU por importe de 20.000,00 euros por prestaciones sanitarias.
 - 2)UGU-2022-16: Autorizar y disponer del gasto a favor del personal funcionario y laboral de la GMU por importe de 20.000,00 euros por ayudas por familias numerosas, estudios del trabajador y de los hijos.
8. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación N°2022/PA/010 SERVICIO DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES, por importe máximo de 180.390,67 euros y proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria y disponer la apertura del mismo.
9. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación N°2022/PA/009 SERVICIO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y OTROS SERVICIOS DEPORTIVOS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES, por importe máximo de 94.974,41 euros y proceder a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria y disponer la apertura del mismo.